

POT de Bogotá

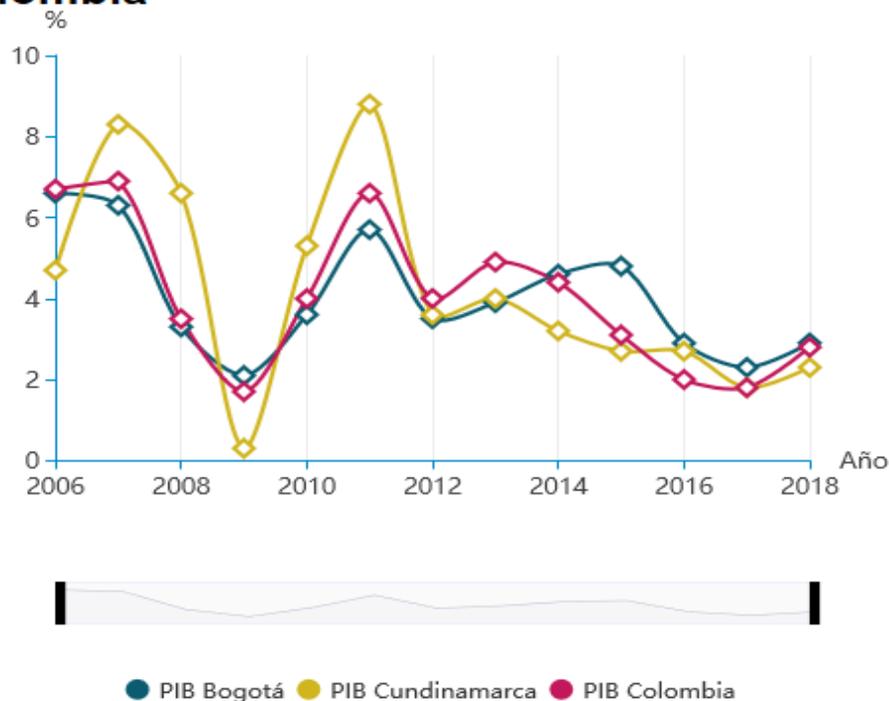
Septiembre 2 de 2019

Tus sueños son nuestra empresa

 Cámara
de Comercio
de Bogotá

Contexto Económico de Bogotá

PIB anual de Bogotá - Cundinamarca - Colombia



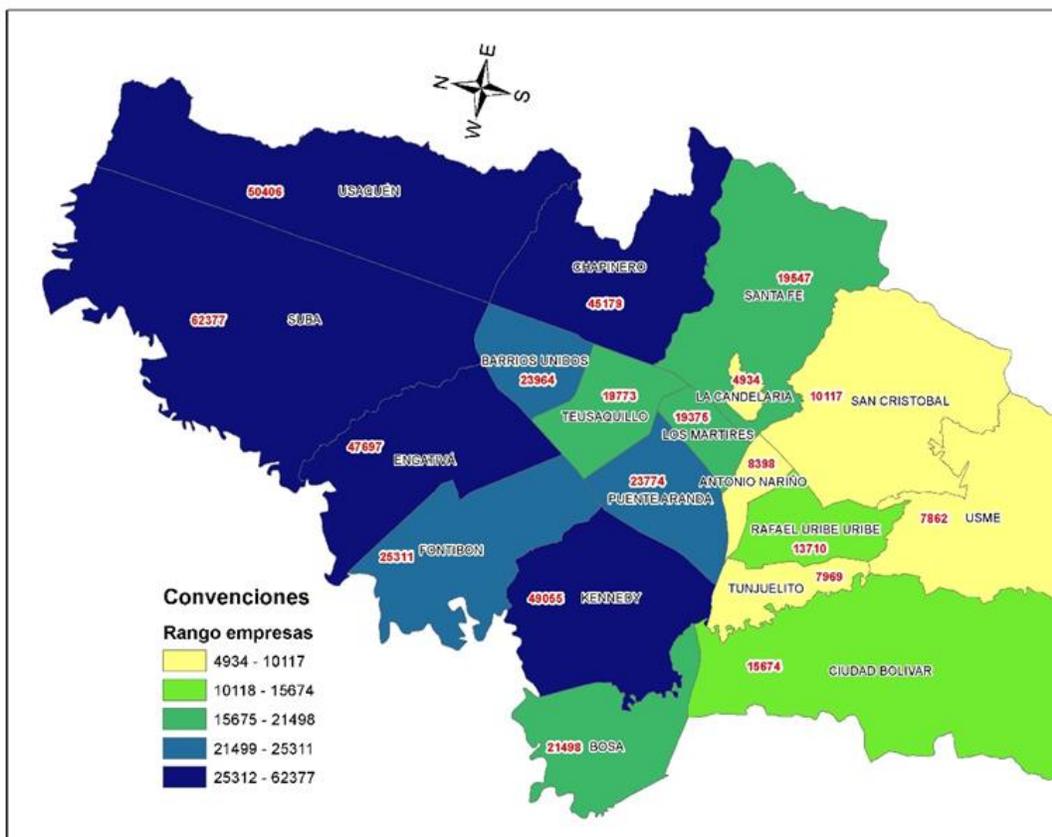
Fuente: DANE (2018). Cuentas Nacionales Departamentales.

- **Bogotá genera el 26% del PIB nacional.**
- Entre el 2015 y el 2018, el crecimiento promedio anual de la **economía de Bogotá fue mayor (3.2 %)** al de Cundinamarca y Colombia (2.4 %). En el 2018 la economía de la **ciudad mantuvo un crecimiento positivo de 2.9 %** superior al de Colombia (2.7 %).
- Bogotá es una ciudad de negocios que ofrece a los inversionistas uno de los mejores entornos empresariales de América Latina. En la capital se **localizan más de 1.635 empresas con capital extranjero** y de ellas más de **27 con negocios globales.**
- En el año 2018, se estima que la **Inversión Extranjera Directa en Bogotá-Región**, incluyendo todos los sectores productivos, **llegó a US\$2.749 millones** correspondientes a **202 proyectos nuevos** y de expansión.

Tus sueños son nuestra empresa

Contexto Económico de Bogotá

- La ciudad cuenta con 498 mil empresas, de las cuales el 88% son microempresas, 9% pequeñas 3% medianas y 1% grandes.
- Bogotá tiene la estructura productiva más diversificada del país, servicios (41,6%), comercio (19,3%), industria manufacturera (8,8%), actividades financieras y de seguros (8,8%), construcción (5,8%), entre otros.
- Las empresas se ubican principalmente en 5 localidades: Suba concentra el 12.5% con 62.377, Usaquén el 10.1% con 50.406, Kennedy el 9.8% con 49.055, Engativá el 9.6% con 47.698 y Chapinero el 9.1% con 45.179 empresas.



Estrategia de participación empresarial en el POT

- Entre el 2017 y el 2019 la estrategia de participación empresarial contó con la participación de cerca de 450 personas entre empresarios de diferentes sectores económicos, funcionarios de entidades públicas del nivel distrital, departamental y nacional y la academia.
- En el marco de la Comisión Regional de Competitividad, se realizaron cinco (5) mesas por áreas de especialización (Biopolo, Bogotá Región creativa, servicios empresariales, Hub de conocimiento y Bogotá Región sostenible).
- Con las Iniciativas de Cluster, las filiales CAEM y Agencia promoción de inversión de Bogotá - Invest in Bogotá, se realizaron talleres, mesas de trabajo y espacios para la formulación de propuesta y recomendaciones al POT .



Estudios insumos para el POT

- Espacialización de la Estrategia de especialización inteligente en Bogotá y la Región, en alianza con la Gobernación de Cundinamarca, la Universidad del Rosario, la Cámara de Comercio de Facatativá, la Secretaría Distrital de Planeación y la CCB.
- Identificación de requerimientos territoriales demandados por el desarrollo económico local con énfasis en criterios para una adecuada mezcla de usos.
- Propuestas en materia de logística urbano – regional al POT de Bogotá, realizado por la Unidad de Logística Bogotá Región.
- El enfoque económico y los aspectos a contemplar en la formulación del POT de Bogotá desde la escala global, regional y urbana
- Propuestas al POT de Bogotá sobre incentivos normativos, instrumentos de gestión y financiación que promuevan y faciliten la localización de actividades económicas.
- Propuestas al componente económico del POT con énfasis en la EEI.



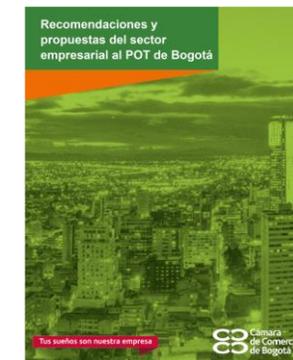
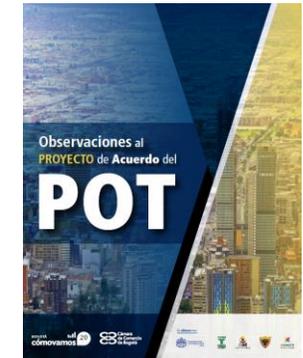
Observatorio
de la gestión urbana en
Bogotá

No. 5
Noviembre de 2016
ISSN : 2027-5609

**OCUPACIÓN ECONÓMICA
Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
DE BOGOTÁ Y LA REGIÓN VIDA
AMPLIADA DE CUNDINAMARCA**

BASES PARA UN MODELO DE OCUPACION ECONOMICA TERRITORIAL (MOET)

Recomendaciones del sector empresarial al POT



Tus sueños son nuestra empresa

- Lineamientos para la visión económica del POT de Bogotá. Recomendaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá. Entregado al Secretario de Planeación Distrital el 20 de diciembre de 2017.
- Propuestas al POT para mejorar la calidad de vida de los Bogotanos en alianza con Bogotá Cómo Vamos y la Universidad Javeriana. Entregado al Secretario de Planeación Distrital el 6 abril de 2018.
- Recomendaciones y propuestas del sector empresarial al proyecto de Acuerdo de la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, versión del 20 de noviembre de 2018. Entregado al Secretario de Planeación Distrital el 20 mayo de 2019.
- Observaciones al proyecto de Acuerdo del POT en alianza con Bogotá Cómo Vamos, Fenalco, la Sociedad Colombiana de Ingenieros, la Universidad Javeriana, Connect Bogotá Región y la Veeduría Distrital. Entregado al Secretario de Planeación Distrital el 29 de abril de 2019.
- Observaciones y recomendaciones del sector empresarial al POT de Bogotá. Versión del 14 de junio de 2019. Entregado al Secretario de Planeación Distrital y al presidente del Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD el julio 25 de 2019.

La competitividad, eje estructurante del POT

Principios de la nueva agenda urbana

- Fin de la pobreza.
- Economías urbanas sostenibles e inclusivas.
- Sostenibilidad ambiental.

Mypimes

- Facilitar la mezcla de usos del suelo.
- Facilitar la ampliación de infraestructura en las empresas.
- Promover el desarrollo productivo en las localidades.



Estructuras urbanas

- Movilidad
- Conectividad
- Nuevos usos por vocación productiva

Uno de los objetivos estratégicos del POT debe ser mejorar la productividad y la competitividad de la ciudad, aprovechando:

- Los beneficios de las economías de aglomeración en un escenario de sectores de talla mundial y exportación.
- La concentración de establecimientos con una importante contribución al ingreso y el empleo como de oportunidades para el cambio de uso y la expansión o consolidación de las actividades económicas.

Propuestas CCB incorporadas en el POT

- **Promover la mezcla de usos** que facilite la localización de actividades económicas en el territorio.
- **Definir un marco normativo** que regule las condiciones de mitigación de impactos de la mezcla de usos.
- **Facilitar la renovación urbana en la ciudad**, especialmente en el entorno de los actuales y futuros corredores de transporte masivo (Troncales de TransMilenio, Primera Línea del Metro, entre otros).
- **Crear incentivos para promover la localización de actividades productivas** asociadas a la ciencia, la tecnología y la innovación, a las industrias culturales y creativas.
- **Definir una política de carga urbana**, definir los corredores de carga urbana y regional e identificar las zonas de actividad logística y facilitar el desarrollo de la infraestructura logística en la ciudad, con plataformas logísticas y centros de consolidación de carga, entre otros.

Política de competitividad
y en Estructura social y
económica

Anexos: Cuadro de
mitigación de impactos

Tratamiento de
Renovación Urbana

Política de competitividad
y en Estructura social y
económica

Sistema de movilidad -
Subsistema de transporte
de carga y logística

Propuestas CCB incorporadas en el POT

- **Definir los componentes de la estructura social y económica** (El Tejido Económico Construido No Aglomerado) precisar las áreas de desarrollo naranja - ADN y las zonas de interés turístico - ZIT
- **Desarrollar nodos de equipamientos en altura y por manzana** que permita el desarrollo de actividades complementarias.
- **Flexibilizar la norma frente a los equipamientos de salud y educación**, permitiendo su localización en la ciudad, especialmente en zonas deficitarias.
- **Articular las decisiones del POT con otros instrumentos de planeación** de superior jerarquía como es el caso del Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP del Centro Histórico de la Ciudad y del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica del Río Bogotá - POMCA
- **Eliminación artículo relacionado con la localización de la publicidad exterior visual**

Estructura social y
económica

Estructura social y
económica - Sistema de
equipamientos

Instrumentos de
planeación

Estructura ambiental y de
espacio público

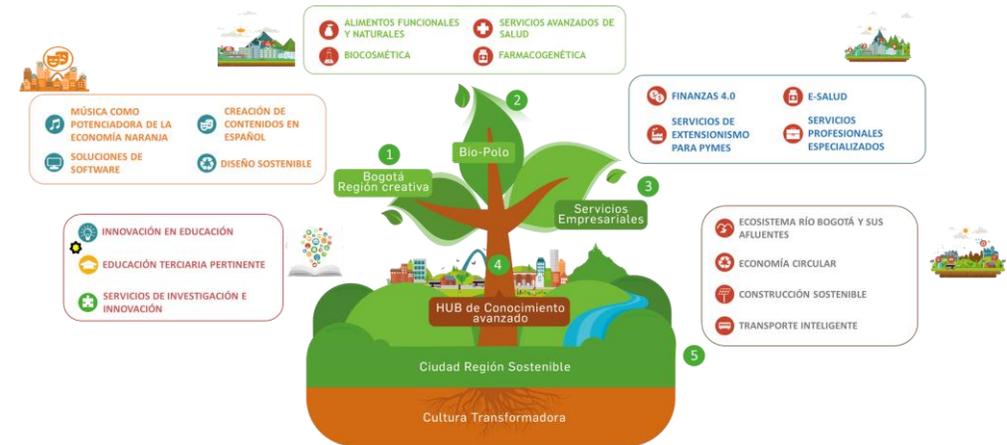
Propuestas CCB incorporadas en el POT

- Es importante **incorporar los proyectos acordados** en el proceso de armonización de los POTs, en el marco del CIT:
 - **Ambientales:** el cumplimiento de la Sentencia del Río Bogotá a partir de proyectos de descontaminación y recuperación del río y alrededores y lineamientos para protección de suelos.
 - **Conectividad regional:** Continuidad de vías de Bogotá hacia la región (la Autopista Norte–Chía, Carrera 7ª–Chía, Avenida Ciudad de Cali–Chía, entre otras).
- **Definir áreas de desarrollo integral** como:
 - El Distrito Naranja en el centro de la ciudad en el sector del Bronx.
 - Entorno del aeropuerto El Dorado.
 - El Distrito de ferias, eventos y convenciones, en el entorno del recinto ferial Corferias y del centro de convenciones Ágora Bogotá.
 - El Distrito de ciencia, tecnología e innovación en el proyecto Alameda Entreparkes.

Modelo de
ordenamiento y de
ocupación
supramunicipal y en
el programa de
ejecución del POT

Política de
competitividad -
Tratamiento de
Renovación Urbana

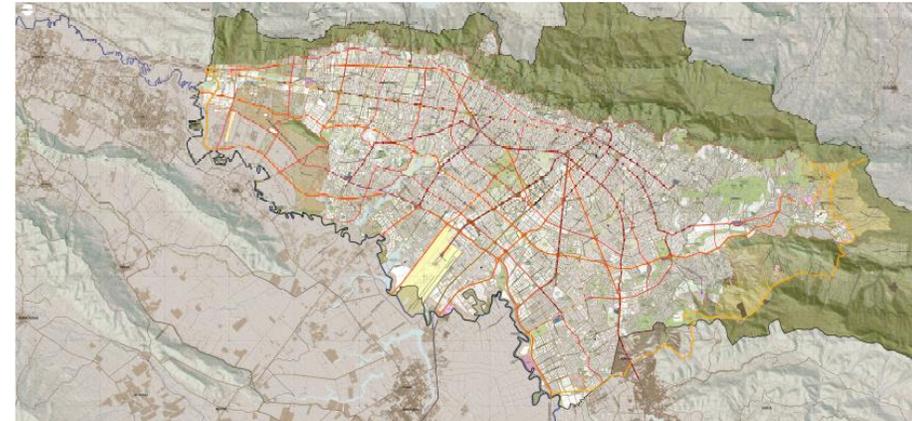
Políticas del POT



Fuente: Comisión Regional de Competitividad de Bogotá Cundinamarca – Secretaría Técnica CCB (2017).

- El POT define la política de competitividad como “el conjunto de los lineamientos territoriales dirigidos a la dotación suficiente de las infraestructuras, equipamientos, espacios públicos y atributos tecnológicos que se requieren para permitir que el Distrito Capital cuente con la **capacidad para crear, atraer y mantener el mejor capital humano y empresarial en actividades generadoras de empleo y de alto valor agregado**”. Ante lo anterior, la CCB propone incorporar en dicha política no solo las actividades de alto valor sino también, la consolidación y fortalecimiento de las actividades económicas existentes en el territorio que hoy son las generadoras de empleo en la ciudad.
- Aunque el POT plantea la **Estrategia de Especialización Inteligente como un eje central del ordenamiento territorial, su articulación todavía sigue siendo débil**, ya que el POT se centra principalmente en la clasificación de los usos del suelo, 2 distritos de innovación, 11 áreas de desarrollo naranja y 19 zonas de interés turístico.

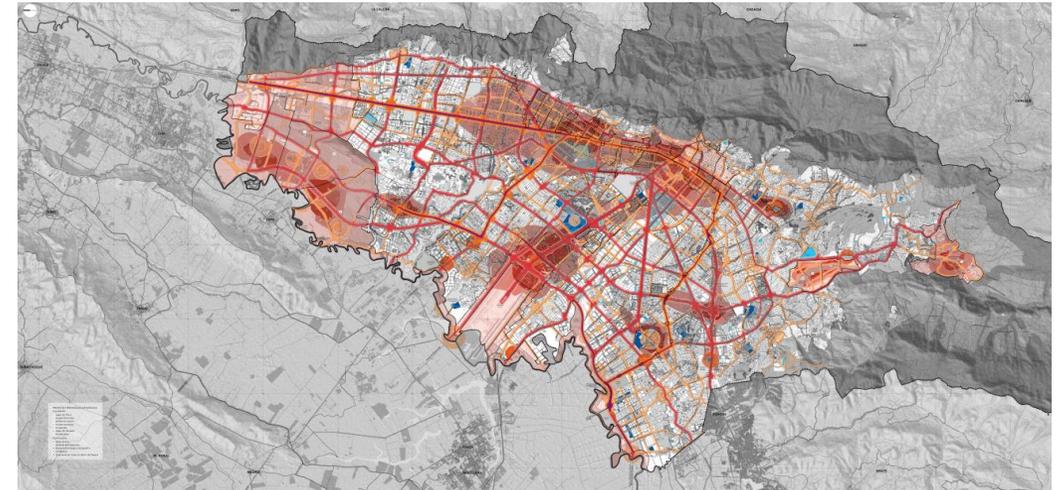
Estructura funcional y de soporte - Carga



Plano No. 14 Subsistema de transporte público, carga y logística. Fuente: SDP, 2019

- El POT incorporó en el sistema de movilidad el subsistema de transporte de carga y logística, sin embargo falta desarrollo. Ante lo anterior, la CCB **propone que se definan todos sus componentes e incorpore una visión intermodal** articulando los sistemas férreos, viales y aeroportuarios. Además, propone **que el plan sectorial de manejo de mercancías responda a las necesidades y demandas logísticas actuales y futuras**, a los desafíos generados por nuevos esquemas de comercio como el e-commerce y al surgimiento de nuevas tecnologías para soluciones de última milla. Frente a este último, **propone la conformación de nodos que faciliten el intercambio de mercancías entre diferentes tipos de vehículos**, tales como: bahías y zonas de descarga, plataformas de cross docking temporales, área y zonas de reparto de proximidad, entre otros.
- El transporte de carga y logística será objeto de reglamentación a través de: **plan de movilidad, plan sectorial de manejo de mercancías, las condiciones especiales para el manejo de las Zonas de Abastecimiento, los corredores logísticos de importancia estratégica**, entre otros. En ese sentido, **la CCB propone fijar los plazos de las reglamentaciones pendientes**, teniendo en cuenta que este subsistema es fundamental para la productividad y la competitividad de la ciudad y la región.

Estructura social y económica



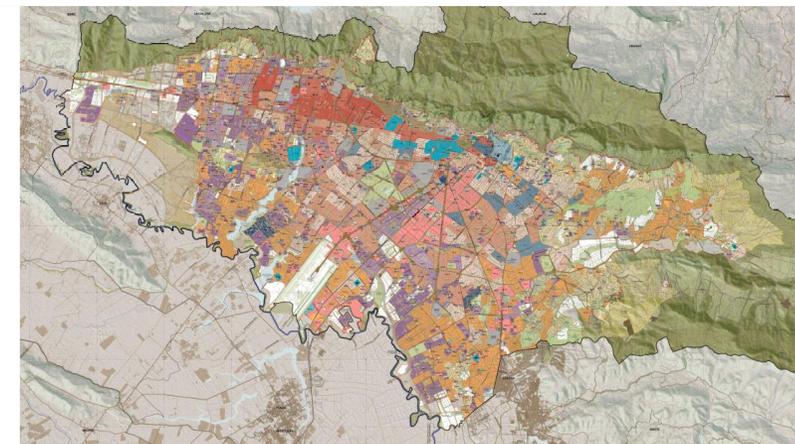
Plano No. 18. Estructura social y económica. Fuente: SDP, 2019

- Frente a esta estructura, la CCB propone promover la conformación de parques científicos, tecnológicos y de innovación dentro de los polígonos delimitados como distritos de innovación y en dichos lugares definir un porcentaje de usos asociados a la innovación y conocimiento y desde la Administración Distrital apoyarlos en la adquisición o gestión de suelo y gestión social, para su desarrollo en la ciudad. Así mismo, generar incentivos para la construcción de equipamientos comunes especializados y complementarios a estas actividades, mediante renovación urbana y la reinversión de plusvalías en desarrollo del entorno.
- También, incluir la innovación como un factor necesario para generar valor agregado a la actividad económica de la ciudad y en ese sentido generar incentivos para los usos del suelo que contemplen dicha condición, así como también, contemplar como prioridad los proyectos e iniciativas relacionadas con las áreas y nichos priorizados para Bogotá y la región en el marco de la Estrategia de Especialización Inteligente.

Estrategia normativa

LEYENDAS

TE SIC	TIPOLOGÍA
TE T1	TIPOLOGÍAS RESIDENCIALES
TE T1/T6	T1 Fundacional
TE T15	T2 Loteo sin antejardín
TE T2	T3 Loteo con antejardín
TE T3	T4 Unifamiliar pareada o en serie
TE T6	T5 Unifamiliar aislada
TE T6/T7 A	T6 Torre en tipología continua
TE T7 A	T7 Torre en tipología aislada
TE T8	T7A Torre Plataforma
TE T9	T8 Conjunto residencial por manzana
TNR T10	T9 Conjunto residencial en supermanzana
TNR T11	TIPOLOGÍAS NO RESIDENCIALES
TNR T12	T10 Complejo Industrial
TNR T13	T11 Industria puntual en manzana
TNR T14	T12 Dodegas de almacenaje
TNR T15	T13 Complejo empresarial
TOS T2	T14 Comercio puntual de gran escala
TOS T4	T15 Dotacional extensivo
TOS T6	SIC Sector de Interés Cultural
TOS T7	TRAZADO
TPA T8	TRS - Trazado regular simple
TPA T9	IRL - Trazado regular complejo
TRC T2	TOS - Trazado orgánico simple
TRS T2	TE - Trazado Especial
TRS T2/T12	TPA - Trazado por agrupación
TRS T2/T6	TNR - Trazado no residencial
TRS T3	
TRS T4	
TRS T6	
TRS T6/T7 A	
TRS T7	
TRS T7 A	



Plano No. 41. Zonas Urbanas Homogéneas. Fuente: SDP, 2019

- La CCB propone simplificar la estrategia normativa del POT, ya que es confusa y no facilita su comprensión.
- Dicha estrategia está compuesta por el modelo de ciudad, las tres estructuras del POT (ambiental y de espacio público, funcional y de soporte y social y económica), zonas urbanas homogéneas con 7 trazados y 31 categorías, 4 áreas de actividad con 15 categorías, 70 categorías de usos del suelo que se pueden mezclar, una homologación de usos del suelo con 470 códigos CIU, 31 tipos de acciones de mitigación de impactos (21 urbanísticas y 10 ambientales), 5 tratamientos urbanísticos con 13 modalidades, entre otros, los cuales deben ser revisados por los empresarios para localizar sus inversiones en la ciudad.
- Además, generar un lenguaje más cercano que facilite su comprensión y aplicación.

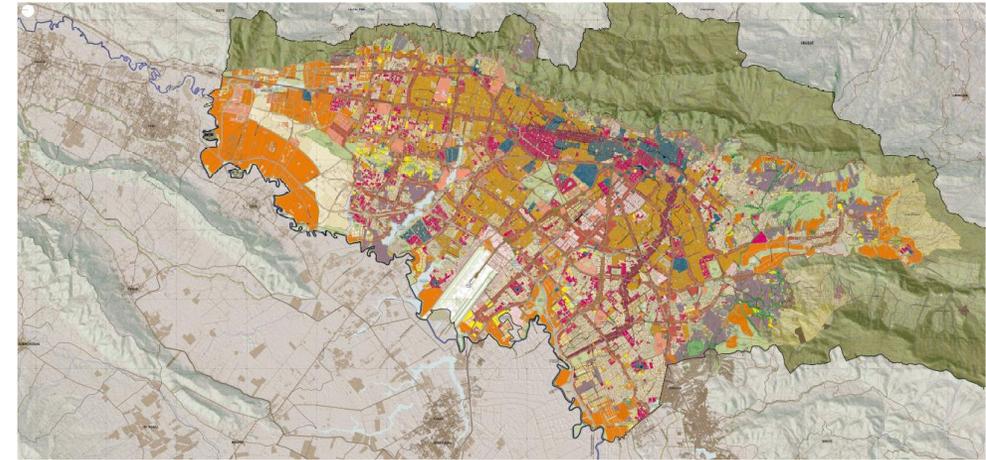
Estrategia normativa

- Frente a la homologación de los usos del suelo y la clasificación CIU, **la CCB propone eliminar el Anexo No. 11**, ya que dicha **clasificación internacional CIU contempla 495 códigos**, el **Anexo 11 contempla 470 códigos CIU**, lo que indica que no todas las actividades económicas tienen correspondencia de uso del suelo. Por otro lado, hay actividades como por ejemplo las **curadurías urbanas, las notarías, las canchas de tejo, entre otros**, que no aparecen en la clasificación internacional CIU y, por tanto, tampoco tendrían correspondencia de uso en dicho anexo.
- Así mismo, **la CCB propone generar alternativas para incorporar usos del suelo relacionados con la vocación productiva de Bogotá y la Región ya que en el POT y sus anexos no se evidencian**, ejemplo de ello son: la farmacogenética, los parques científicos, tecnológicos y de innovación, la biocosmética, los centros de diseño, los laboratorios de pruebas para productos veterinarios, alimentos, aseo, farmacéuticos, químicos (materia prima), entre otros, que por cambios tecnológicos se han generado y se generarán en el territorio.

Acciones de mitigación de impactos

- **Para construir, mejorar y adecuar los andenes y el espacio público en la ciudad, la CCB propone revisar y explorar otras formas** tales como la incorporación en el POT de **proyectos de espacio público por manzanas o zonas** que contribuyan al objetivo propuesto, dando prioridad a los sectores que lo requieran.
- En ese mismo sentido y ante la obligación del cumplimiento de todas las acciones de mitigación para la aprobación de la licencia, **la entidad propone establecer criterios de progresividad e incentivos como por ejemplo créditos blandos para adecuación y una estrategia territorial de priorización en usos del suelo o en áreas críticas para la aplicación de dicha norma.** Así como también, **generar estímulos especialmente en actividad económica existente en el territorio que no cumplen con los procesos de adecuación o reconversión,** lo anterior teniendo en cuenta que el 88% de las empresas de la ciudad son microempresas.

Tratamientos



Plano No. 43. Tratamientos Urbanísticos Fuente: SDP, 2019

- El POT plantea la renovación urbana sobre Corredores de Alta Capacidad del Sistema Metro -RU1M. En ese sentido, la **CCB propone vincular en ese proceso de transformación las empresas ubicadas en ese territorio**, con el fin de evitar su desplazamiento, ejemplo de ello es el número de empresas que se ubican en el entorno de la primera Línea del Metro: a 500 metros del corredor 37.128 empresas y a 100 metros 6.295 empresas.
- Además, propone que la renovación urbana **sobre los corredores de la red del transporte público masivo y el metro sean prioritarios y con una acción más activa del sector público** con el fin de facilitar procesos de transformación, así como también, **propone generar condiciones e incentivos diferenciadores frente a otras zonas que contribuyan a su desarrollo**. Lo anterior, teniendo en cuenta que el modelo de ciudad planteado en el POT abre la posibilidad de ejecutar proyectos en suelos de expansión a través de ciudad norte, ciudad río, entre otros.
- Así mismo, propone fijar los tiempos para la reglamentación de los **tratamientos urbanístico**.

Metas e Indicadores

- Frente a las metas y los indicadores para la política de competitividad, **la entidad propone replantearlas**, ya que las metas son tímidas o bajas para 12 años de gobierno frente a los retos que hoy tiene la ciudad y no aporta a la competitividad y productividad, en ese sentido recomienda por ejemplo incluir **la construcción de un parque científico, tecnológico y de innovación para Bogotá**.
- Frente a los indicadores éstos podrían presentar dificultades en su cumplimiento, ya que los códigos CIU relacionados con transporte no se encuentran mencionados en el Anexo 11 del POT. Ante lo anterior, **la CCB propone incorporar indicadores relacionados con desempeño económico** como la generación de empleo, clusterización, productividad, entre otros.

POLÍTICA DE COMPETITIVIDAD

1.3.2 PROGRAMA DE CALLES COMERCIALES

Objetivo

Mejorar la accesibilidad y el desplazamiento de usuarios en las zonas de aglomeración con actividad económica, reforzando las dinámicas económicas y su conectividad con los tejidos urbanos circundantes a escala zonal.

Componentes

1. Recuperación del espacio público con ocupación indebida en zonas con aglomeración de actividad económica.
2. Adecuación de los perfiles de las calles en zonas con aglomeración de actividad económica para mejorar la accesibilidad y el desplazamiento de los usuarios,

METAS

Corto plazo:

- 4 calles comerciales intervenidas

Mediano plazo:

- 4 calles comerciales adicionales intervenidas

Largo Plazo:

- 4 calles comerciales adicionales intervenidas

Anexo No. 7. Proyectos y Programas del POT Fuente: SDP, 2019

3. COMPETITIVIDAD	3.1 Optimizar los tiempos y la seguridad de desplazamiento de las personas y las mercancías en beneficio de la ciudadanía y de las empresas.	3.1.3 Estructurar un sistema efectivo de logística y abastecimiento.	Porcentaje de los nuevos establecimientos de transporte o carga, según nomenclatura CIU, desarrollados en las zonas indicadas en la estructura social y económica.
-------------------	--	--	--

Anexo No. 18. Indicadores para el seguimiento y evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial. Fuente: SDP, 2019